



El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
II VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO - CNA
CARRERA "LAS 120 MILLAS".

BOGOTÁ, CLUB LOS TORTUGAS- ZURICH- WESTLAKE- INCOLBEST- ARQUIB- REPSOL
TOCANCIPÁ, DOMINGO 20 DE MARZO DE 2022

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional.

El Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores.

El número de inscripciones y participantes estará

sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

1. - NOMBRE DE LA COMPETENCIA: **RETO VALIENTE LAS 120 MILLAS - ZURICH -WESTLAKE- INCOLBEST- ARQUIB-REPSOL**

2. - CLUB ORGANIZADOR; Club Deportivo Los Tortugas

3. - CIUDAD Y FECHA Tocancipá, domingo 20 de marzo de 2022

4. - PATROCINADORES: Autódromo de Tocancipá

6. - LONGITUD DEL CIRCUITO: Pista de 2.725 metros

7. - SENTIDO DE GIRO: Dos mangas la primera en sentido horario diurna y la segunda antihorario nocturna.

8. - TIPO DE COMPETENCIA; Prueba de VELOCIDAD Invitacional. El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

9. - TIPO DE LARGADA: En Movimiento

10. -SERIES: Dos series de 35 vueltas cada una, una serie en sentido horario diurna y otra serie en sentido antihorario nocturna.

11.- CATEGORÍAS:

CATEGORÍA I	Grupo FL:	Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
	Grupo P1:	Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
	Grupo PC:	Prototipos Caterham hasta 2.000 cc motores de automóvil
CATEGORÍA II	Grupo GT:	GT de 2.500 cc en adelante
	Grupo TT2:	Turboturismos hasta 1.600 cc
	Grupo TT1:	Turboturismos hasta 1.200 cc
	Grupo ST2:	Súper Turismos hasta 2.000 cc
	Grupo T1:	Turismos hasta 1.600 cc

12. - CAPACIDAD DE LA PISTA: Hasta 60 vehículos nacionales.

13. - INSCRIPCIONES : CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649
info@clublostortugas.com

ORDINARIAS Hasta el martes 15 de marzo de 2022 hasta las 16:00 horas. Valor 420.000,00

EQUIPOS FORANEOS Hasta el martes 15 de marzo de 2022 hasta las 16:00 horas. Valor. 310.000,00

EQUIPOS EXTRANJEROS Hasta 15 de marzo de 2022 hasta las 16:00 horas. Valor. N/A

EXTRAORDINARIAS Hasta el jueves 17 de marzo de 2022 hasta las 16:00 Horas. Valor 550.000,00





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

LICENCIAS:

Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo Tel: 3118080868. **No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.**

14. - CREDENCIALES: Se autorizan 7 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Categorías promocionales (San Diego y Autos de Calle), solo tres por vehículo y tendrán ingreso y permanencia solo en el Club Los Tortugas.

Autódromo de Tocancipá domingo 20 de marzo de 2022 Ver anexo 1.

15.- REVISIÓN TÉCNICA ORDINARIA: Autódromo de Tocancipá domingo 20 de marzo de 2022 Ver anexo 1.

16. – CLASIFICACIONES: domingo 20 de marzo de 2022. Ver anexo 1.

Se hará una tanda clasificatoria en sentido horario, dividida en 2 grupos así: grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT2, GT) y grupo 2 (FL, P1, PC), la duración será de 20 minutos para cada grupo.

La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

La grilla de la segunda manga se dará según el orden de llegada de los participantes de la primera manga sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos en orden de categorías, proporcional a su rendimiento. Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

17. - REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA: DOMINGO 20 DE MARZO DE 2022. Espacio salón VIP ver Anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co Tel 6295800.

18. – RECLAMACIONES: Conducta Antideportiva:\$ 1'656.232 Estado Mecánico: ...\$ 2'484.348

19. –PARQUE CERRADO: Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

20. - PESAJE: Se hará a los vehículos que determinen las autoridades de competencia y podrá ser en cualquier momento de las prácticas, clasificaciones, calentamiento o al final de la prueba.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y que este informe a la dirección de competencia si puede reingresar a pista.

21. - REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA: Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

22. – PUBLICIDAD: Es **obligatorio** portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación, TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

23. - CRONOMETRAJE: Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Compra: \$1.080.000 IVA Incluido, Alquiler: \$40.000 IVA Incluido. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

24. – NÚMEROS: Se deberán portar **ÚNICAMENTE** de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

25. - LLANTAS Obligatorio en uso de llantas Westlake para las categorías ST1, TT1, ST2 y TT2 en las siguientes referencias.

TURISMOS:

Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

Turismos hasta 1.600 cc WestLake SA-57

Turboturismos hasta 1.200 cc, Turboturismos hasta 1.600 cc, Súper Turismos hasta 2.000 cc.

WestLake Sport RS y/o SA-57

Libre para las Categorías FL, P1, PC,GT.

26. – PREMIOS: Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera.

27. - AUTORIDADES

Comisarios Deportivos

Sr. Alejandro Cruz – (Presidente) – FCAD.

Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.

Sr. William Heredia – FCAD.

Director:

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Director Adjunto:

Sr. Wilmar Hernández – FCAD.

Comisarios Técnicos

Sr Fernando Porras – FCAD.

Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.





El deporte
es de todos

Mindeporte

Veedores

**Jefe de Pits
Cronometraje
Médico Oficial
Jefe de Seguridad
Pace Car Oficial
Pace Car Médico
Comité de Seguridad**

Club Los Tortugas
Sr. Sorani Vera – FCAD.
Sr. Paola Galvis – FCAD.
Sra. Mariluz Paiba – FCAD.
Sr. Club Organizador.
Dr. Rene Ramírez – FCAD.
Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
Sr. Tomas Zenke – FCAD.
Sr. Alejandro Cruz – FCAD.
Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Sr. Santiago Silva – Representante Club Los Tortugas.
Sr. Representante de Autódromos S.A.
Sr. Un delegado de los Pilotos.
Club Los Tortugas
Sr. Santiago Silva
Club Los Tortugas

**Organización General
Dirección Deportiva del Club
Organización General**

**ANEXO No. 1
DOMINGO 20 DE MARZO DE 2022**

06:30 am -- 07:05 am	Puerta abierta AUTOS DE CALLE / SAN DIEGO (CLUB LOS TORTUGAS)
07:15 am -- 07:35 am	Prácticas libres AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club
07:40 am -- 08:00 am	Prácticas libres SAN DIEGO bajo responsabilidad del Club
08:05 am -- 08:45 am	Puerta Abierta Autódromos CNA
08:50 am -- 09:10 am	Reunión de Autoridades
09:15 am -- 09:35 am	Revisión de Pista
09:00 am -- 09:40 am	Revisión técnica autos de calle / San Diego / Club Los Tortugas
09:45 am -- 10:05 am	Clasificación AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club
10:10 am -- 10:30 am	Clasificación SAN DIEGO – Club Los Tortugas
09:50 am -- 11:20 am	Revisión Técnica ORDINARIA CNA
10:40 am -- 10:55 am	Reunión de pilotos Autos de Calle OBLIGATORIA
11:00 am -- 11:15 am	Reunión de pilotos SAN DIEGO OBLIGATORIA
11:20 am -- 11:50 am	Práctica libre todos los grupos
11:55 am -- 12:20 pm	Experiencia Invitados
12:00 pm -- 13:00 pm	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA
13:00 pm -- 13:20 pm	Reunión de pilotos CNA OBLIGATORIA
13:25 pm -- 13:45 pm	Clasificación grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT2, GT) Horario
13:50 pm -- 14:10 pm	Clasificación grupo 2 (FL, P1, PC) Horario
14:15 pm -- 14:35 pm	Primera Carrera San Diego (Regularidad)
14:40 pm -- 15:00 pm	Primera carrera autos de calle
15:05 pm -- 15:25 pm	Manga Femenina San Diego
15:30 pm -- 15:40 pm	Actos Protocolarios
15:40 pm -- 15:50 pm	Pre-grilla Primera manga II Válida CNA
15:50 pm -- 15:55 pm	Vuelta de cortesía Pace car
15:55 pm -- 16:45 pm	1 Manga II Valida CNA las 120 Millas
16:50 pm -- 17:10 pm	2 Carrera autos de calle
17:15 pm -- 17:35 pm	2 Carrera San Diego (Velocidad)
17:40 pm -- 17:50 pm	Warm up Lap grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT2, GT) Sentido Antihorario
17:55 pm -- 18:00 pm	Warm up Lap grupo 2 (FL, P1, PC) Sentido Antihorario
18:05 pm -- 18:20 pm	Experiencia Drifting Invitados
18:25 pm -- 18:30 pm	Pre-grilla Segunda manga II Válida CNA
18:35 pm -- 18:40 pm	Vuelta de cortesía Pace car
18:40 pm -- 19:30 pm	2 Manga II Valida CNA las 120 millas
19:40 pm	Premiación Simbolica





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

NOTA: Debido a la emergencia sanitaria y las obligaciones establecidas por el Gobierno Nacional, es de carácter obligatorio cumplir con los, protocolos y medidas de Bio-seguridad, establecidos por el Escenario, la Federación y el Club Organizador durante el evento, cualquier contravención, será sancionada conforme a RDN, como incumplimiento a las medidas de seguridad.

Los eventos, Autos de Calle y San Diego, están a cargo del Club organizador Los Tortugas, no cuentan con Reglamento General ni Técnico Oficial avalado por la FCAD, por tal razón el colegio de Comisarios no podrá aplicar las normativas del RDN ante dichos eventos. La labor de los oficiales de la Federación durante los momentos previos y durante las salidas a Pista, solo serán de apoyo logístico, señalización de seguridad en Pista e información ante cualquier eventualidad. Se insta al Club organizador, capacitar a los participantes y acompañantes de estos eventos y velar por la normativa, seguridad y buen comportamiento dentro y fuera de las instalaciones del Autódromo.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Los participantes en las categorías promocionales de San Diego y Autos de Calle deberán observar todas las normas de conducción y técnicas propias de las competencias tal como las define el R.D.N. que se considerarán los elementos de juzgamiento en caso de algún comportamiento considerado anti deportivo o incorrecto. Las autoridades de la FCDAD no serán jueces directos pero el Club Los Tortugas tendrá esas normas en consideración para cualquiera decisión que se requiera.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

